



10. CANTIDAD Y CLASE	11. MARCA Y NUMERO	12. DESCRIPCION CORRIENTE DE LA MATURALEZA DE LAS MERCANCIAS		13. PESO EN KILOGRAMOS	
DE BULTOS	DE BULTOS	(INDICAR SI SON PELIGROSAS)			
txt10	txt11	16 txt12		76,110 14. Volumen 14. Volumen 15. Precios de Mei (INCOTERMS USD	Bruto 3 _ 1 78,60

17. GASTOS A PAGAR					21. Instrucciones al Transportista 10
Concepto Valor Flets	Monto o cargo Remitente	Tipo Moneda		3 u \$ Xt1	22. Observaciones al Transportista FLETE duayaquil Huaquillas USD\$:3600.00
Seguro 2 Gastos 7	txt17 0.0	21 usbx11 31 usbx11	7 32 txt17 °	3 ∪ \$txt1	FLETS HUAQUILLAS TUMBES USD\$:720.00 FLETE TUMBES YURA AREQUIPA USD\$ \$130.00 134 14122
Total 42	EX 12,45p.00	41 ^u *xt1	<u>/_42_0x11/_</u>	3 u 4x1 1	_44

18. Documentos Recibidos del Remitente		23. Nombre o Firma del representante agente o su Rep. Legal
FACTURA NRO: 002-001-098002640	El suscrito al hacerse cargo de las mercancías, se obliga a cumplir con las	
19. Lugar y Fecha de Emisión GUAYAQUIL - ECUADOR	disposiciones de las normas que conforman el ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina, en particular con la Decisión 837 y su Reglamento.	
20. Nombre y Firma del remitente o su representante ag	En el reverso de esta CPIC con hoja separada el transportista autorizado podrá establecer cláusulas generales particulares de contratación de servicio de transporte.	
₹x	t20	REP: Cristhian Almeida